



vatiA

PRIMEROS, DESPUÉS DE TI

2023



EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA

PROCESO CP-GNCC2024-001

02 de Agosto 2024

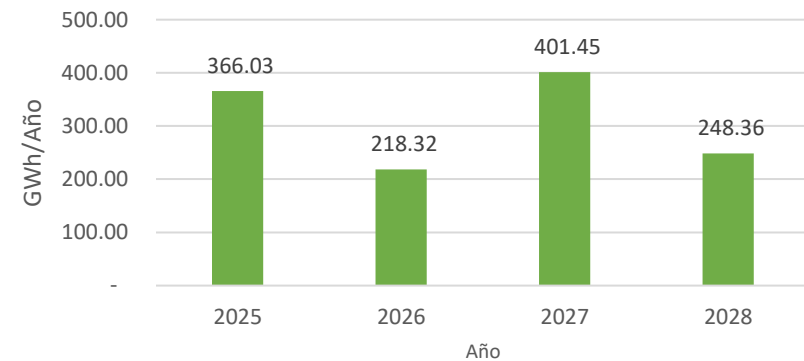
RESUMEN DEL PROCESO CP-GNCC2024-001

Objeto: VATIA S.A E.S.P. -VATIA- está interesada en recibir Ofertas para la contratación del suministro de energía eléctrica con destino a atender la demanda del mercado regulado en el periodo comprendido desde las 00:00 horas del 01 de enero de 2025 hasta las 24:00 del 31 de diciembre de 2028.

Prod	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	2025	29.65	28.68	30.53	31.10	32.06	28.37	31.90	30.68	31.44	32.31	29.30	30.02
2	2026	18.37	16.48	18.01	17.83	18.57	17.92	19.07	18.55	18.43	18.94	17.87	18.30
3	2027	35.94	33.38	35.10	35.01	32.05	32.47	33.04	32.87	32.97	33.12	32.06	33.45
4	2028	21.61	20.67	21.65	20.43	20.76	19.92	20.18	20.81	20.91	20.86	20.04	20.53

- Pague lo Contratado.
- Indexador: IPP de abril de 2024, indexación mensual (IPP serie oferta interna).
- Garantías:
 - Comprador: Pagaré en blanco con carta de instrucciones.
 - Vendedor: Pagaré en blanco con carta de instrucciones.

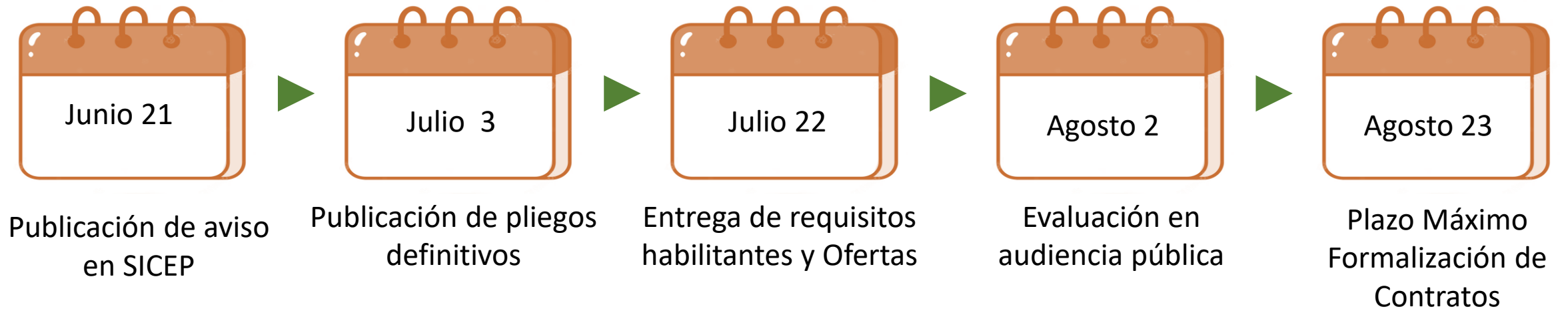
REQUERIMIENTO TOTAL (GWh/Año)



4 PRODUCTOS: 1,234.17 GWh

CRONOGRAMA DEL PROCESO

CP-GNCC2024-001



Participantes

AGENTES	REQUISITOS HABILITANTES					Garantía de seriedad de la oferta
	Carta de presentación	Certificado de existencia y representación legal	Autorización de Junta	Certificado paz y salvo ante el ASIC	Certificación cumplimiento del CROM	
NITRO ENERGY	✓	✓		✓	✓	✓
VATIA GENERADOR	✓	✓	✓	✓	✓	N/A
DUCK ENERGY	✓	✓		✓	✓	✓
VACHE	✓	✓		✓	✓	✓

- Requisitos habilitantes descargados de la plataforma SICEP el 23 de julio de 2024.
- No se presentaron ningún requerimiento de subsanación.

Evaluación de Ofertas

Límite de compras propias:

TASA DE CRECIMIENTO HISTORICO (PROMEDIO ULTIMOS TRES AÑOS)		3.28%				
FACTOR		2.00%				
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
PROYECCION DEMANDA REGULADA AÑO 2024	1,482	1,560	1,642	1,696	1,752	1,809
SENDA Y LIMITE DE COMPRAS PROPIAS (%)	20%	20%	20%	20%	10%	10%
LIMITE DE COMPRAS PROPIAS DEL AÑO 2024(GWh/Mes)		312	328	339	175	181
LIMITE DE COMPRAS PROPIAS CONTRATADA A LA FECHA			157	104	103	103
ENERGIA DISPONIBLE POR TRANSAR COMO ENERGIA PROPIA			171	236	72	78

Metodología de adjudicación

Para la evaluación de la oferta económica de cada producto se procederá conforme se indica a continuación:

1. Se evaluará si las Ofertas cumplen con la curva de carga indicada.
2. Se evaluará si la relación entre el mínimo y el máximo porcentaje ofertado es superior a la establecida para los productos (80% para el producto 1 y 60% los productos 2, 3 y 4).
3. Se ordenarán todas las Ofertas, para cada producto, por precio de menor a mayor. En caso de Ofertas con el mismo precio, el segundo criterio de orden será por cantidad de mayor a menor.
4. Se calculará el precio promedio ponderado de todas las Ofertas presentadas, para cada producto.
5. Se tendrá como limite el precio de la oferta de reserva que presente VATIA para la adjudicación de cada producto.
6. VATIA adjudicará, solo, las Ofertas cuyo precio promedio ponderado no supere la oferta de reserva definida en cada producto y hasta agotar las cantidades definidas en la oferta de reserva para el total del año del producto. Este límite es anual y no mensual.
7. Los precios de contratación corresponderán a los precios ofertados individualmente por los agentes. Si en la asignación de una oferta, se adjudica un porcentaje menor al ofrecido por el proponente, la oferta conservará el precio ofertado por el agente. Las Ofertas que se adjudican de manera parcial se les respetara la proporcionalidad mensual ofertada.



Evaluación de Ofertas

Gracias

vatiΛ